



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

TRASLADOS POR FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C.G.P. No.001 DE 18 DE ENERO DE 2024

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	MEMORIAL	TÉRMINO TRASLADO
136884089001-2021-00072-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE ALFREDO FUENTES PAEZ	LIQUIDACION DE CREDITO	TRES (03) DIAS HABILES
136884089001-2021-00271-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CARLOS EDUARDO NAVAS	LIQUIDACION DE CREDITO	TRES (03) DIAS HABILES
136884089001-2022-00057-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MILTON ANTONIO CABALLERO	LIQUIDACION DE CREDITO	TRES (03) DIAS HABILES
136884089-001-2022-00130-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE JOVINO GONZALEZ JAIMES	LIQUIDACION DE CREDITO	TRES (03) DIAS HABILES
136884089001-2023-00202-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANGEL MARIA GAMEZ MARTINEZ	LIQUIDACION DE CREDITO	TRES (03) DIAS HABILES
136884089001-2023-00212-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	CREZCAMOS S.A.	JOSE JOAQUIN CASTRO RODRIGUEZ	LIQUIDACION DE CREDITO	TRES (03) DIAS HABILES

FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN: En la fecha, 18 DE ENERO DE 2024, se fija la presente lista por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (08:00 A.M.) y se desfija en la misma fecha al terminar (05:00 P.M).

NOTA: Si se presentan inconvenientes de orden técnico para acceder a los traslados que por este medio se hacen a través de los hipervínculos de acceso, no dude en comunicarse con nosotros al correo electrónico institucional para resolver su inquietud y/o

Santa Rosa Del Sur, Carrera 10 # 12 A - 09 Barrio Betania [Correo: j01prmsrosaur@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmsrosaur@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Firmado Por:

DORA MILENA MARTELO VALLEJO
SECRETARIA